



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

## CONVOCATORIA

### ENCARGATURA DE PLAZA VACANTE DE CARGOS DIRECTIVOS PARA CUBRIR PLAZAS VACANTES POR GOCE DE VACACIONES DEL TITULAR - TERCERA ETAPA

El comité de encargaturas de La UGEL San Ignacio en cumplimiento a la Resolución Viceministerial N° 147-2023-MINEDU, invita a **docentes nombrados**, que cumplan con los requisitos establecidos en el numeral 5.5 de la Resolución Viceministerial en mención, a participar en el procedimiento para encargo de plazas vacantes de **cargos directivos**, en el marco de la Ley de la Reforma Magisterial, de acuerdo al siguiente cronograma:

<b>TERCERA ETAPA: ENCARGATURA COMPLEMENTARIA (I a VIII Escala Magisterial)</b>				
<b>EBR: Primaria</b>				
1	Publicación de plazas	UGEL	30/05/2025	30/05/2025
2	<b>Recepción de postulaciones (*)</b>	Postulantes y Comité UGEL	<b>02/06/2025 8:30 a.m.</b>	<b>02/06/2025 6:00 p.m.</b>
3	Evaluación de expedientes	Comité UGEL	<b>03/06/2025</b>	<b>03/06/2025</b>
4	Publicación preliminar de cuadro de méritos y observados	Comité UGEL	<b>04/06/2025 9:00 a.m.</b>	<b>04/06/2025 10:30 a.m.</b>
5	<b>Subsanación de observaciones y presentación y absolución de reclamos (*)</b>	Postulantes y Comité UGEL	<b>04/06/2025 10:30 a.m.</b>	<b>04/06/2025 12:00 p.m.</b>
6	Publicación final de cuadro de méritos	Comité UGEL	<b>05/06/2025 9:00 a.m.</b>	<b>05/06/2025 10:00 a.m.</b>
7	Adjudicación	Comité UGEL	<b>05/06/2025 4:30 p.m.</b>	<b>05/06/2025 4:30 p.m.</b>
9	Emisión de resolución de encargatura	Responsable NEXUS	<b>06/06/2025</b>	<b>06/06/2025</b>

(\*) Secretaría de la Oficina de Planeamiento y Desarrollo Institucional o Trámite Digital <https://intranet.appsugelsanignacio.info/tramite/> El Anexo 2 – Declaración Jurada, debe tener firma y huella original, los que presenten por plataforma, en la adjudicación deben alcanzar la Declaración Jurada original.

San Ignacio, 30 de mayo del 2025.

Comité de Encargaturas  
UGEL San Ignacio



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

R.VM. N° 147-2023-MINEDU

ANEXO N° 2

DECLARACIÓN JURADA PARA ENCARGATURAS

Yo, .....

identificado (a) con DNI N° ..... y domicilio en .....

.....

celular ..... y correo electrónico .....

DECLARO BAJO JURAMENTO

- No encontrarse con medida de separación preventiva o de retiro como consecuencia de una denuncia administrativa, o con instauración de proceso administrativo disciplinario.
- No estar inhabilitado administrativa y/o judicialmente o por norma expresa.
- No registrar sanción vigente en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles – RNSSC.
- No registrar antecedentes penales ni judiciales al momento de postular.
- No encontrarme cumpliendo sanción administrativa de suspensión o cese temporal en el cargo.
- Cumplir con los requisitos generales y específicos del cargo al que postulo, así como las demás disposiciones que se establecen en la presente norma técnica.

Firmo la presente declaración, de conformidad con lo establecido en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y en caso de resultar falsa la información que proporcione, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal.

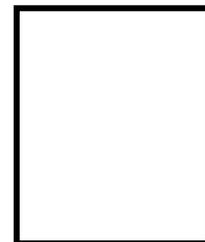
En fe de lo cual firmo y consigno mi huella digital en la presente.

En ..... de ..... del 2025

-----

(Firma)

DNI.....



Huella digital

-----